ACTA DE INICIO

1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No SECOP II RSC-CP-002-2005 Y No INTERNO 01-2025

CONTRATANTE:	**E.S.E. CENTRO DE SALUD ARCABUCO NIT. 820.003.382-7**
CONTRATISTA:	**MANNING SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S NIT. 901332766-6**
OBJETO:	**INTERVENTORIA TÉCNICA, PARA LA ADECUACION MENOR ESE CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO DEPARTAMENTO DE BOYACA**
VALOR:	**VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS ($29.488.804) M/CTE.**
FORMA DE PAGO:	El valor total del contrato de interventoría será cancelado por la ESE ARCABUCO en mensualidades iguales, correspondientes a cada mes completo de ejecución, conforme a lo estipulado en el presupuesto oficial. En caso de que el último periodo corresponda a una fracción de mes, el pago será proporcional al tiempo efectivamente ejecutado. El último pago, correspondiente al último mes o fracción de mes, se reservará para la liquidación del contrato y será desembolsado únicamente una vez se haya presentado y aprobado el informe final de interventoría, se haya suscrito el acta final y de liquidación, y se acredite el cumplimiento de los aportes a seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales (ARL) y parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar) de todo el personal vinculado a la ejecución del contrato. Para cada mensualidad, el interventor deberá presentar un informe de actividades desarrolladas durante el periodo respectivo, el cual será revisado y aprobado por el supervisor del contrato. El pago de cada mensualidad estará condicionado a la aprobación de dicho informe, así como a la presentación de los soportes de pago de aportes a seguridad social y parafiscal. La ESE ARCABUCO realizará el pago dentro de los plazos establecidos, contados a partir de la radicación de la factura o cuenta de cobro y la aprobación del informe mensual por parte del supervisor.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**TRES (03) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS**
CDP	**No 128** **09/06/2025**
RP	**No 266** **09/10/2025**

En Arcabuco – Boyacá, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco se reunió la Señora FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS Representante legal de MANNING SERVICIOS DE INGENIERIA SAS, en su calidad de contratista y el ingeniero OSMAR EDUARDO AVILA FAJARDO en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No SECOP II RSC-CP-002-2005 Y No INTERNO 01-2025** de fecha nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), previas las siguientes consideraciones:

1. Se ha verificado por parte de la supervisión del cumplimiento de la contratista frente a la presentación del certificado de Seguridad Social integral.

2. Se ha verificado por parte del supervisor, el certificado de disponibilidad presupuestal, suscripción del respectivo contrato, el registro presupuestal y la designación del supervisor del contrato por parte del gerente, así como los demás requisitos de conformidad con las exigencias realizadas en los estudios de oportunidad y conveniencia del contrato.

3. Se ha verificado por parte del supervisor el cumplimiento de los requisitos legales y habilitantes exigidos por la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco para la legalización del contrato.

ACTA DE INICIO

(2)

Por lo anterior expuesto, y de acuerdo con la normatividad legal vigente que rige este tipo de contrato cumple con los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución **CONTRATO DE INTERVENTORIA No SECOP II RSC-CP-002-2005 Y No INTERNO 01-2025** cuyo objeto **INTERVENTORIA TÉCNICA, PARA LA ADECUACION MENOR ESE CENTRO DE SALUD DE ARCABUCO DEPARTAMENTO DE BOYACA.,** suscrito entre la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco y MANNING SERVICIOS DE INGENIERIA SAS, a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

SEGUNDO: Tener como fecha de terminación el día tres (03) de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ellos intervinieron, en Arcabuco Boyacá; a los nueve (09) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025),

OSMAR EDUARDO AVILA FAJARDO
Supervisor

FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS
R/L MANNING SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
Contratista

FANNY LUCERO BAUTISTA VARGAS
R/L MANNING SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
Interventor

Correo electrónico: esearcabuco.boy@gmail.com
Telefax: 3202313072
Km. 1 Vía a Moniquirá, Arcabuco-Boyacá